Civiles del Estado, como Secretario General en el Fondo Español de Garantía Agraria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—La Ministra, P. D. (O APA/749/2003, de 31-3; B.O.E. 03-04-2003), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Luarca y Navia-Osorio.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

10590 *ORDEN APA/1687/2004, de 25 de mayo, por la que se dispone el cese de don Valentín Almansa Sahagún, como Director de la Agencia para el Aceite de Oliva.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, dispongo el cese, por cambio de destino, de don Valentín Almansa Sahagún, N.R.P.: 0361052524 A0102, funcionario perteneciente al Cuerpo Nacional Veterinario, como Director de la Agencia para el Aceite de Oliva, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—La Ministra, P. D. (O APA/749/2003, de 31-3; B.O.E. 03-04-2003), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Luarca y Navia-Osorio.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10591 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, por el sistema de promoción interna.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden CTE/2612/2002, de 4 de octubre (Boletín Oficial del Estado del día 24), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, por el sistema de promoción interna, a los aspirantes que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Secretario general, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: E.AYUDANTES DE INVEST. DE LOS OO.PUBLICOS DE INVESTIGACION

Turno: PROMOCION INTERNA

N.O.P.S	N.R.P. / ESPECIALIDAD	APELLIDOS / NOMBRE	F.N.	MINISTERIO / CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. / CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA / LOCALIDAD / PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. / C. ESPECÍFICO
1	0081836746A5024	BLANCO DIEZ M MERCEDES	09-12-1962	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INST.GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA UNIDAD DE APOYO A LA DIRECCION GENERAL	MADRID MADRID AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN N14	14 3.907,80
2	5186273846A5024	CALVO GARCIA EDUARDO	14-05-1955	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INST.GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA DIRECCION DE GEOLOGIA Y GEOFISICA	MADRID TRES CANTOS AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN N14	14 4.346,76
3	5028282924A5024	LOZANO GARCIA M EUGENIA	18-12-1955	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INST GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA SECRETARIA GENERAL	MADRID MADRID AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN N14	14 3.747,00
4	1387910157A5024	GANCEDO OLIVET ROBERTO	03-11-1943	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA CENTRO OCEANOGRAFICO DE SANTANDER (CANTABRIA)	CANTABRIA SANTANDER AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN N14	14 1.405,32
5	0180829124A5024	BUITRON RUIZ ELISA	05-06-1959	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INST GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA UNIDAD DE APOYO A LA DIRECCION GENERAL	MADRID MADRID SECRETARIA DIRECTOR GENERAL	16 4.346,76
6	3278016668A5024	GONZALEZ GONZALEZ ISABEL C.	09-09-1965	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA CENTRO OCEANOGRAFICO DE A CORUÑA (SEDE- A CORUÑA))	A CORUÑA CORUÑA, A PUESTO DE TRABAJO DE INFORMATICA N14	14 1.713,24
7	5006163402A5024	JIMENEZ DE MINGO ALBERTO SANTIAGO	25-07-1965	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA C.INVEST.ENERG.MEDIOAMB.Y TECNOLOGICA DEPARTAMENTO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA ENERGIA	MADRID MADRID COLABORADOR TECNICO	16 1.405,32
8	1376006068A5024	HERA SAN JUAN MARIANO DE LA	24-02-1965	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA CENTRO OCEANOGRAFICO DE SANTANDER (CANTABRIA)	CANTABRIA SANTANDER AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN N14	14 1.405,32
9	2294782924A5024	ESTEBAN MARI FRANCISCA	09-08-1961	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA CENTRO OCEANOGRAFICO DE MURCIA (SEDE- SAN PEDRO DEL PINATAR)	MURCIA MAZARRON AYUDANTE INVESTIGACIÓN N14	14 1.405,32
10	0251852157A5024	HERNANDEZ TORRES FRANCISCO JAVIER	18-07-1959	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA C.INVEST ENERG.MEDIOAMB.Y TECNOLOGICA DEPARTAMENTO DE FISION NUCLEAR	MADRID MADRID COLABORADOR TECNICO	16 1.405,32
11	0307690602A5024	LAINA MORALES CARLOS ANTONIO	15-08-1957	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INST.N.INVEST.Y TECN AGRARIA Y ALIM. CENTRO DE RECURSOS FITOGENETICOS Y AGRICULTURA SOSTENIBLE (ALCALA DE HENARES)	MADRID ALCALA DE HENARES COLABORADOR TECNICO N14	14 1.405,32
12	5084020313A5024	LOPEZ GARCIA M ANGELES	02-08-1968	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INST.N.INVEST.Y TECN AGRARIA Y ALIM. S.G. DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	MADRID MADRID COLABORADOR TECNICO N14	14 1.405,32

13	0803285668A5024	ADELL ZUAZUA LUIS ANDRES	22-07-1968	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA C.INVEST.ENERG.MEDIOAMB.Y TECNOLOGICA DEPARTAMENTO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA ENERGIA	MADRID MADRID COLABORADOR TECNICO	16 1.405,32
14	0285543157A5024	PEDRO MORAGA ROSA DE	06-11-1962	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INST.N.INVEST.Y TECN.AGRARIA Y ALIM. CENTRO DE INVESTIGACION FORESTAL	MADRID MADRID PUESTO DE TRABAJO DE LABORATORIO N14	14 1.713,24
15	7124251146A5024	VIVAR POZA CARMEN	29-09-1948	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA C.INVEST.ENERG.MEDIOAMB.Y TECNOLOGICA S.G.DE GESTION ECONOMICA ADMINISTRACION Y SERVICIOS	MADRID MADRID PROGRAMADOR DE PRIMERA	17 3.562,32
16	3471044835A5024	GARCIA VAZ ELSA	26-06-1946	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA C.INVEST.ENERG.MEDIOAMB.Y TECNOLOGICA DEPARTAMENTO DE FUSION Y FISICA DE PARTICULAS ELEMENTALES	MADRID MADRID COLABORADOR TECNICO	16 1.405,32

INDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo

NRP: Número de Registro de Personal

F.N.: Fecha de nacimiento

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino

C. Específico: Complemento Específico

S.G. : Subdirección General